

CIRCULAR DGRH N° 07 /2021

La Dirección de Gestión de Recursos Humanos saluda cordialmente a los Directores, Jefes, Coordinadores, Docentes y funcionarios en general de las distintas especialidades del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), con el fin de **AMPLIAR la Circular DGRH N° 03 de fecha 26/04/2021 Requisitos para Jubilación de docentes**, en virtud a los dispuesto por Dirección General de Jubilaciones y Pensiones que ha incorporado desde la fecha 04/10/2021, nuevos requisitos para incorporar a los ya existentes, para la gestión de la jubilación:

Documentos a presentar por el Docente a la Dirección de Gestión de Recursos Humanos: **Circular DGRH N° 03/2021**

Recordar los documentos a presentar por mesa de entrada de la DGRH:

- 1.- Constancia de Legajo del MEC (teniendo en cuenta que fuimos desanexados del MEC en el 2019; y la historia laboral obra en dicho ministerio)
- 2.- Fotocopia autenticada por escribanía de cédula de identidad civil vigente;
- 3.- Formulario solicitud y registro del interesado/ DGJP-17. En el mismo deberá consignarse obligatoriamente una dirección de correo electrónico del educador (Anexo 2)
- 4.- Copia Autenticada de Título Habilitante legalizado y visado por el MEC. (Deberá ser el título con el que se inició en la docencia)
- 5.- Constancia de Matriculación de Docente expedida por la autoridad competente (MEC)
- 6.- Certificado de Antecedentes penales vigente expedido por el Poder Judicial
- 7.- En el caso de las docentes que son madres; acompañar las copias de Certificado de nacimiento de los hijos nacidos dentro del ejercicio del magisterio nacional, **debidamente legalizado por la Dirección General de Registro Civil de las personas**

A ESTO SE LE INCORPORAN 3 Requisitos nuevos: (a partir del 05/10/2021)

- 1.- Los Formularios 17 y 36 deben ser completados íntegramente a computadora. (Anexo 2 y Anexo 3)
- 2.- El docente debe firmar todas hojas de los documentos entregados.
- 3.- Completar el formulario 36 de Declaración Jurada. (Anexo 3)

OBSERVACIÓN: Todos los anexos pueden ser descargados desde la web institucional <https://www.inaes.edu.py/index.php/recursos-humanos/docentes/tramites-jubilatorios>

Se solicita a los Directores, Jefes, Coordinadores y funcionarios en general a colaborar con los procesos mencionados teniendo en cuenta que el trabajo en equipo favorece los mejores resultados.



[Firma manuscrita]
Mg. Alejandro Fernández Moza, Director
Dirección de Gestión de Recursos Humanos

Asunción, 05 de Octubre de 2021.